

I. PROCEDIMIENTO

Procedimiento de pasos a seguir en control sanitario en ingreso a edificios.

- Frecuencia colaboradores: Al inicio de su jornada.
- Frecuencia externos: Al ingreso al edificio.
- Responsables: Colaboradores y externo, otros.

II. DEFINICIÓN

Control sanitario en ingreso a edificio: Circuito de resguardos que deben seguir los colaboradores CFT Manpower y externos autorizados al ingresar en el edificio, el cual es preparado y ejecutado por servicios generales.



1) Colaborador o persona autorizada pasa al control de acceso al edificio en recepción.



2) La persona se dirige directamente al control sanitario habilitado y sigue los pasos señalados en el punto 3, 4, 5 y 6 de este instructivo. En todo momento mantendrá un distanciamiento de al menos 1.5 metros.



4) Se aplica alcohol gel ubicado en el acceso del edificio, el producto debe aplicarse entre los dedos, palmas, dorso de las manos y dejar secar. Ver *Instructivo lavado de manos con alcohol gel*.



5) Permitirá que auxiliar de servicio en CFT Manpower le efectúe el control de temperatura con uso de termómetro infrarrojo. *Ver Instructivo uso de termómetro*



6) Previo a la llegada a su oficina, debe reforzar el lavado correcto de manos con agua y jabón. Recuerde realizar esta acción frecuentemente. *Ver Instructivo lavado de manos con agua y jabón.*



7) En caso de ser colaborador, registrar su asistencia en Libro de asistencia, si corresponde. *Ver Instructivo uso de libro de asistencia.*